

Lote 85

Puja inicial: 900€

Colección Conde de Orgaz #101

CATALUÑA NAPOLEÓNICA (1808-1814). 20 Pesetas. (Au. 6,69g/22mm). 1812. Barcelona. (Cal-2019-54). MBC+. Hojitas, especialmente en reverso.

Desde 1808 y hasta 1814 (fecha efectiva de la marcha de las tropas francesas de Cataluña), se habían acuñado piezas en cobre, la gran mayoría de las acuñaciones son en este metal (4 Cuartos y divisores), plata (1, 2 ½ y 5 Pesetas) y oro (20 Pesetas). Los estilos de las piezas recuerdan claramente a las monedas francesas del Consulado y todas tienen en común el tener el escudo laureado de Barcelona en los reversos. La peseta se convierte, de este modo, en la moneda oficial catalana. Unos años más tarde fue recuperada por Isabel II, para todo el país, en plena I Guerra Carlista (1836) para pagar a sus soldados en suelo catalán (los famosos peseteros) para terminar convirtiéndose, hacia 1869, y bajo el Gobierno Provisional en moneda oficial del Estado Español.

